

Alcaldía de Pasto

SEGUNDO INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Vigencia 2017

JAIME ALBERTO SANTACRUZ

2017

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

INFORME PORMENORIZADO ESTADO CONTROL INTERNO

A MARZO 10 DE 2017 ALCALDIA DE PASTO
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Jaime Alberto Santacruz S.	Periodo Evaluado: Vigencia Nov 2016-Marzo-17
		Fecha de Elaboración: 10-mar-17
Módulo de Planeación y gestión		

Avances

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Desarrollo del talento humano

Plan institucional de formación y capacitación : Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal de la Alcaldía de Pasto, en el periodo comprendido en el mes de noviembre de 2016, hasta marzo 2017 se han desarrollado las siguientes capacitaciones:

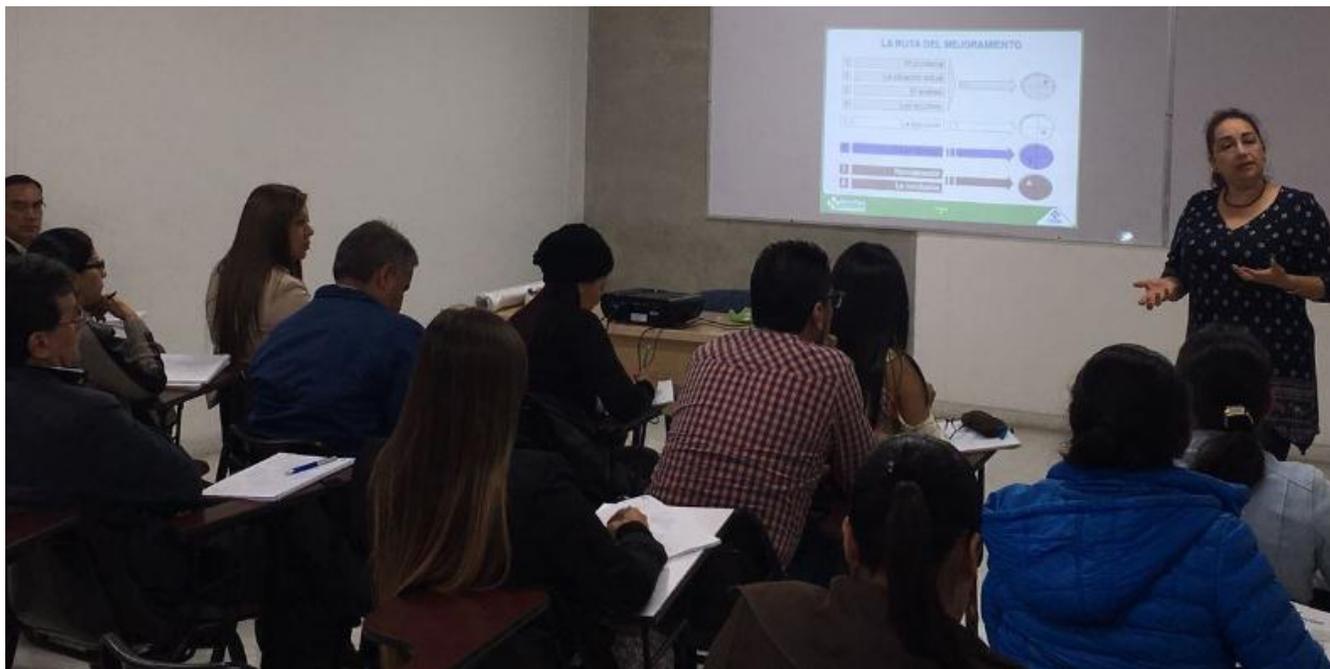
- Humanización del Servicio, Clima Laboral y Liderazgo
- Gestión Pública:
 - Talento Humano
 - Presupuesto Publico
 - Gestión de calidad
 - Contratación Publica
- Evaluación del Desempeño Laboral.
- Derecho Administrativo
- Derecho Laboral

De la misma manera en convenio con el Instituto colombiano de normas técnicas colombianas y certificación ICONTEC, se desarrolló una capacitación a los coordinadores de calidad referente a acciones correctivas y preventivas para analizar la información generada por el sistema de gestión de calidad y propender por la mejora continua.



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Programa de bienestar: Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores generando actitudes favorables que favorezcan la integración y recreación; la Alcaldía de Pasto desarrollo en el mes de diciembre la actividad de fin de año y en el mes de marzo la conmemoración de día de la mujer.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Seguridad y salud en el trabajo: Para prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, la Subsecretaría de Talento Humano ha desarrollado las siguientes actividades en el periodo comprendido entre noviembre 2016 a marzo de 2017:

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

Oficina de Control Interno

- Entrega de elementos de protección personal – EPP a las dependencias de la Alcaldía de Pasto.
- Dotación y recarga de extintores nuevos a las dependencias de la Alcaldía.
- Dotación de botiquines nuevos a las dependencias que no contaban con este recurso, y entrega de insumos a botiquines existentes.
- Capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo dirigida a los funcionarios de la Administración Municipal en: higiene postural, pausas activas y manejo de cargas, Comando de incidentes (Primeros Auxilios, control de incendios, manejo de extintores y evacuación, Uso de elementos de protección Personal, estrés laboral y riesgo psicosocial).
- Elaboración e intervención de matrices de identificación de peligros y valoración de los riesgos – GTC 45 para las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- Digitalización Historias Médico Ocupacionales
- Informe de Condiciones de Salud de los funcionarios de la Administración Municipal.
- Perfil sociodemográfico de los funcionarios de la Administración Municipal.
- Instalación software para la realización de pausas activas en las dependencias de la Alcaldía de Pasto.
- Inspecciones planeadas para el levantamiento de matriz de identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.
- Elaboración de análisis de vulnerabilidad y planes de emergencias para las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- Elaboración de Programas en Seguridad y Salud en el Trabajo: Protección Contra Caídas, Gestión del Cambio, Orden y Aseo, inspecciones Planeadas, Elementos de Protección Personal, Estilos de Vida Saludable, Prevención de consumo de SPA, Riesgo Psicosocial.
- Realización de actividades que incluyen investigación de accidentes de trabajo e inspecciones planeadas.
- Apoyo y Capacitaciones al COPASST en inspecciones integrales en Peligros y Riesgos.
- Diseño del Plan de Seguridad Vial.
- Orientación psicológica a los funcionarios a los que así lo requieran.
- Reuniones del Comité de Convivencia Laboral.
- Capacitaciones quincenales a la brigada de emergencias de la Alcaldía de Pasto.
- Realización exámenes médico ocupacionales a los funcionarios de la Alcaldía de Pasto
- Solicitud a las diferentes dependencias según recomendaciones realizadas por médico laboral a los trabajadores que lo han requerido.
- Afinamientos de presión arterial a los funcionarios que así lo requieran
- Gestión incapacidades, licencias

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes, programas y proyectos

Plan de desarrollo:

Posterior a la aprobación del Plan de Desarrollo "Pasto Educado Constructor de Paz" 2016 – 2019, adoptado mediante Acuerdo 012 del 2016 del Concejo Municipal, la Oficina de Planeación de Gestión Institucional – OPGI, procedió a adoptar la ruta metodológica de seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo, propuesta por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Para efectos de su implementación, se consideró necesario ajustar los instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación del mismo, los cuales incluyen:

1. Plan Indicativo: organiza y orienta estratégicamente las acciones del municipio y sus entidades adscritas y vinculadas para alcanzar objetivos acordes con su misión. Se materializa en metas cuatrienales de resultado y producto.
2. Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI: vincula los aspectos estratégicos, programáticos y presupuestales. Permite la programación de la inversión de manera anualizada discriminando, además, las fuentes de los recursos financieros.
3. Plan de Acción: permite a cada responsable de la implementación del Plan de Desarrollo, organizar para un determinado año, las actividades que se van a desarrollar para cumplir con las metas de producto programadas, definiendo los recursos financieros con sus respectivas fuentes.
4. Hojas de Captura: a través de este instrumentose reporta mensualmente el cumplimiento de las metas de producto físicas y financieras, programadas para cada una de las vigencias del Plan.
5. Tablero de Control: instrumento que permite visualizar el comportamiento de cada una de las metas de producto, teniendo en cuenta, la programación prevista en el Plan de Acción.

Para organizar este proceso, la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, presentó el proyecto de decreto para implementar el modelo de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plande Desarrollo del Municipio de Pasto. Una vez revisado y aprobado por la Oficina Jurídica, se emitió el Decreto 0672 del 6 de diciembre de 2016, por el Despacho del Alcalde, el cual fue socializado en Consejo de Gobierno.

El Decreto contiene, entre otros elementos, la estructura administrativa, las actividades, los responsables, las rutinas e instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Procedimiento

Siguiendo las indicaciones del asesor designado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, para acompañar a la Alcaldía de Pasto en este proceso, se procedió por parte de las diferentes dependencias a reportar en la respectiva Hoja de Captura, el avance físico y financiero de las metas de producto.

Un primer corte de la información se hizo en el mes de octubre del 2016, que sirvió como insumo para la audiencia de rendición pública de cuentas realizada el 9 de diciembre del mismo año.

Para consolidar la información de la vigencia anterior, en los meses de enero y febrero del 2017, se requirió a las diferentes dependencias, la actualización de la Hoja de Captura con la ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016 y sus respectivas fuentes de verificación.

Como se conoce, el Plan de Desarrollo “Pasto Educado Constructor de Paz” se estructuró a partir de cinco pactos, que se desarrollan en 16 rutas especializadas y 29 programas. Para el cuatrienio, se fijaron 351 metas de resultado y 793 metas de producto.

Para efectos de definir la orientación de las metas de producto, de acuerdo a la metodología del DNP, se identifican como de mantenimiento, reducción e incremento. En el caso del municipio de Pasto, 236 metas de producto son de mantenimiento, que significa que su ejecución es regular durante todo el cuatrienio; las 3 metas de reducción corresponden al propósito de la administración municipal, de disminuir mediante acciones que impacten, indicadores negativos y las de incremento (554) se relacionan con el interés de mejorar la garantía de derechos. En el ejercicio adelantado desde la OPGI, se han identificado 165 metas de producto que se ejecutan de acuerdo a una programación anual específica.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

En la tabla 1, se observa el comportamiento de las 681 metas de producto programadas para el año 2016.

Tabla 1. Comportamiento en el cumplimiento de las metas de producto programadas en el año 2016 por pactos.

Pactos del Plan de Desarrollo Municipal	Total metas programadas para el año 2016	Metas no programadas para el año 2016	Estado de las metas de producto para el año 2016				Total metas para el año 2016	% general por pacto
			Atrasada	Cumplida	Gestión normal	No iniciada		
Pacto por los derechos sociales	337	33	23	179	26	76	304	44.6
Pacto por la seguridad, convivencia y paz	130	18	17	66	5	24	112	16.4
Nuevo pacto con la naturaleza	131	24	10	63	10	24	107	15.7
Pacto por un desarrollo económico local e incluyente	114	19	4	60	11	20	96	14.0
Pacto por un gobierno abierto y participativo	81	18	9	42	4	8	63	9.3
Total general	793	112	63	410	56	152	681	100,0
Porcentaje general	100.0	100,0	9.3	60.2	8.2	22.3	100,0	

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Para el análisis se categoriza el avance o no cumplimiento de las metas en las variables mencionadas en la Tabla 2, que se elabora a partir de la revisión del Tablero de Control, que señala cromáticamente el estado de la ejecución de las metas programadas.

Tabla 2. Rangos de cumplimiento de las metas de producto

Rango de ejecución	Estado de la meta	Color
Mayor o igual al 100 por ciento	Cumplida	Verde
Entre 60 y 99 por ciento	Gestión normal	Amarillo
Entre 20 y 59 por ciento	Atrasada	Rojo
Inferior al 20 por ciento	No iniciada	Rojo Intenso
No programada en la vigencia*	No programada	Azul

*Rango y color creado por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Fuente: Formato del Departamento Nacional de Planeación DNP ajustado por la OPGI, 2017.

Análisis

Del total de metas programadas (681), se cumplieron 410 que representa el 60.2 %, que sumado a la categoría de gestión normal equivale al 68,4% de cumplimiento de las metas de producto en el primer año, que significa un avance satisfactorio, teniendo en cuenta que el primer semestre de un periodo de gobierno se ocupa al ejercicio de planeación.

El atraso de la ejecución de las metas representó el 9.3 % (63); que evidencia una baja participación de este rango (20 y 59 %) respecto al total de metas programadas para el año anterior y que puede ser superado en la presente vigencia.

Las metas no iniciadas representan el 22,3 %, las cuales se explican por el hecho que para su concreción se requiere del trabajo con comunidades como el caso de la población LGBTI, vendedores ambulantes, comunidades indígenas, entre otros, actividades que involucran procesos de concertación.

Como se evidencia en la Tabla 3, con relación al cumplimiento y a la gestión normal de metas programadas por pacto, se tiene que el mayor porcentaje se ubica en el pacto por un desarrollo económico local e incluyente con el 74,7 %, seguido por el pacto por un gobierno abierto y participativo (70,0%); el nuevo pacto con la naturaleza alcanzó el 68,2 %; los pactos por los derechos sociales y por la seguridad, la convivencia y la paz alcanzaron con el 67,5 y 63,9 respectivamente.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Tabla 3. Cumplimiento y gestión normal de metas programadas por pacto

Pactos del Plan de Desarrollo Municipal	Participación de metas cumplidas y por gestión normal por pacto					
	Cumplida	%	Gestión normal	%	Total	Total metas para el año 2016
Pacto por los derechos sociales	179	58.9	26	8.6	67.4	304
Pacto por la seguridad, convivencia y paz	66	58.9	5	4.5	63.4	112
Nuevo pacto con la naturaleza	63	58.9	10	9.3	68.2	107
Pacto por un desarrollo económico local e incluyente	60	63.2	11	11.6	74.7	95
Pacto por un gobierno abierto y participativo	42	66.7	4	6.3	73.0	63
Total general	410		56			681

Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional, 2017.

El porcentaje de avance de las metas de producto logrado en el primer año de gestión, con respecto al cuatrienio, alcanzó el 23.7 % (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Cumplimiento Cuatrienio

Metas programadas 2016	Metas Cuatrienio	Porcentaje de programación de 2016 con respecto al cuatrienio	Metas cumplidas y de gestión normal en el 2016	Porcentaje de cumplimiento 2016	Porcentaje de avance del primer año del cuatrienio
681	2876	23.7%	466	68.4 %	16,2%

Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional, 2017.



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Con referencia a las metas de resultado, como se anotó anteriormente y siguiendo la metodología del DNP, las dependencias no reportaron la información; su comportamiento se comunicará en el mes de agosto, una vez se consolide y ajuste la información, en algunos casos es necesario revisar con lo reportado por los organismos nacionales, como es el caso de educación y salud.

Principales proyectos que se destacan en el periodo comprendido entre noviembre 2016 a marzo 2017 con Infraestructura y Sistema Estratégico de Transporte Público:



En los próximos días iniciará la licitación del proyecto denominado "Construcción de Pavimento Rígido, Espacio Público y Obras Complementarias de la calle 18 entre el intercambiador vial Agustín Agualongo y la Universidad de Nariño para la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto.

El proyecto que incluye aproximadamente 1.120 metros de vía urbana y que se realizará en un tiempo aproximado de once meses, tiene como objetivo principal construir un modelo para la planificación del sistema de corredores ambientales urbanos, teniendo en cuenta el aspecto ecológico y funcional, priorizando al peatón, con la renovación del espacio público de andenes, la implementación de sistemas de transporte alternativos como la bicicleta, con la inclusión de una ciclo ruta bidireccional, y dotando al transporte público de mejores condiciones en la infraestructura para brindar un servicio de calidad.

Con este proyecto se garantizará el espacio suficiente para la circulación de buses y bicicletas sobre

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

la calle 18; el componente de urbanismo y paisajismo del proyecto incluye un mejoramiento sustancial de la cobertura vegetal en los andenes y en los espacios internos de la Universidad de Nariño con la siembra de 280 árboles.



Una delegación de LG CNS Colombia encabezada por su presidente Ji Chan Young, visitó las instalaciones del Centro de Control y Movilidad de Avante SETP Pasto, para conocer los avances y el estado actual del Sistema de Gestión y Control de Flota con el que cuenta la ciudad. Este sistema está constituido por una serie de elementos basados en tecnología de localización satelital (GPS), apoyado en un sistema de información geográfica (GIS), interconectado a través de una red de comunicaciones que regula la operación del SETP, y que permite solucionar alteraciones, y evaluar el cumplimiento de la programación de servicios con el funcionamiento real en vía. Los visitantes coreanos se llevaron la mejor impresión de Pasto como una de las ciudades pioneras del país, que cuenta con un moderno Centro de Control de última tecnología dispuesta a la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.

Pasto, como ciudad pionera en el país en la puesta en marcha del Sistema Estratégico Transporte Publico, recibió la visita de las delegaciones de Santa Marta y Montería, ciudades intermedias que se encuentran iniciando el proceso de implementación de los SETP.

Como exitosa fue calificada por las delegaciones la visita realizada al Centro de Gestión de Movilidad de la ciudad de Pasto, en el cual se operan los sistemas de Semaforización y Gestión y Control de Flota.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Avanza satisfactoriamente el proyecto denominado "Construcción de Pavimento e Intervención Urbanística, calle 17 entre carreras 19 y 14", esto, de acuerdo al plan de contingencia propuesto por el contratista aprobado por la interventoría y con la supervisión permanente de Avante SETP.

El ingeniero Diego Guerra, gerente de Avante SETP, aseguró que "con el desarrollo del proyecto se pretende mejorar las condiciones de transitabilidad de la calle 17, aumentando la capacidad de la vía, optimizando el espacio público y volviendo cómodo, eficiente y seguro al Sistema Estratégico de Transporte".

ANTE SETP, en intervención conjunta con Empopasto iniciará la obra "Construcción Colector separado, construcción vía y obras de urbanismo" de la carrera 19, antigua salida al norte, desde la Avenida Santander al Hospital Civil. Esta obra categorizada tipo T1, implica además de la intervención de redes hidrosanitarias, la reconstrucción de la vía y de espacio público, el cual será ejecutado por la firma Consorcio Ingecol y cuya interventoría estará a cargo de ACI Proyectos S.A.S.

El proyecto iniciará a principios del mes de marzo, una vez aprobado el Plan Manejo de Tráfico, documento con el cual se dará acta de inicio a los 15 meses de trabajo, tiempo de duración de la obra. "El proceso estará dividida en tres tramos, pero al trabajar de manera conjunta con Empopasto, esperamos que después de cuatro meses ya comience a verse la estructura del pavimento, será un trabajo rápido y eficiente por parte de las dos entidades" señaló el arquitecto Luis Alejandro Zúñiga, líder de Infraestructura de AVANTE SETP.

El costo del proyecto es de 10.389 millones de los cuales Empopasto aporta 6.298 millones y AVANTE 4.090 millones, proceso que generará también conectividad con la variante hacia la Panamericana

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

norte y complementará el eje de la Avenida de las Américas con el mejoramiento de espacio público y ciclo rutas.

Este proyecto beneficia a la comunidad no sólo por el mejoramiento hidráulico, con una mejor presión de agua en los hogares y sitios de trabajo, sino que además, AVANTE busca mejorar la movilidad en este sector tanto vehicular como peatonal, recuperar los andenes, crear espacios públicos adecuados para el peatón y entregar a la ciudadanía una infraestructura vial de más de 20 años de durabilidad, esto permitirá prestar un mejor servicio del Sistema Estratégico de Transporte Público y con ello mejorar las condiciones de calidad de vida de sus habitantes.

En cumplimiento del convenio Empopasto y AVANTE SETP seleccionaron un equipo técnico para realizar labores de supervisión y acompañamiento a la ejecución del contrato, por parte de AVANTE SETP fueron designados un ingeniero civil y un arquitecto, además del apoyo constante del equipo ambiental de la entidad.

Comité de Calidad:

Con la participación del nivel Directivo, el día 25 de octubre de 2016, se realizó el comité de calidad correspondiente a la vigencia 2016, para verificar el estado de implementación del sistema de gestión de calidad y para la toma de decisiones, las entradas para la revisión por la dirección fueron, resultados del ciclo de auditoría interna de calidad, acciones correctivas y preventivas, producto y servicio no conforme, indicadores de gestión, PQRD, resultados de la medición de satisfacción del cliente.



NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Sistema de gestión de calidad:



NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

De acuerdo al mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión de Calidad; con un resultado favorable, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación Icontec, cumplió con la auditoría de seguimiento en la norma NTC ISO 9001-2008 a la Alcaldía de Pasto que se realizó durante tres días en el mes de diciembre de 2016, identificando el mantenimiento y la mejora continua del Sistema teniendo en cuenta el cambio de administración.

El auditor líder de Icontec, Mauricio Rodríguez, indicó que el Sistema de Gestión de Calidad tiene un impacto en la prestación del servicio a la comunidad. "Se tomó un muestreo de algunos procesos los cuales dejaron resultados relevantes y otros por mejorar".

Por su parte Ana María Suárez, auditora Icontec, aseguró que mucho de los hallazgos que se identificaron el año pasado, hoy quedan como aspectos relevantes. "Es importante resaltar el compromiso de cada uno de los procesos y la receptividad del gobierno local desde el Plan Anual de Inversiones y el Plan de Desarrollo, articulando los indicadores de esta hoja de ruta que no solo hablan de resultados, sino del impacto que tienen para la comunidad".

Modelo de operación por procesos

La Alcaldía de Pasto, actualizó el mapa de Procesos de la Alcaldía y se aprobó mediante decreto 0497 del 12 de septiembre de 2016 el cual fue socializado el día martes 04 de octubre a los 33 coordinadores de los diferentes procesos de la Alcaldía Municipal de Pasto, encargados de difundir la información a su grupo de colaboradores.



NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

El mapa de procesos permite tener una visión global de la entidad, en él se visualiza las relaciones e interrelaciones dentro de la Alcaldía y con las partes interesadas, quienes juegan un papel significativo para definir los requisitos como elementos de entrada. Visualizar la entidad de esta manera, permite gestionar los procesos como un sistema lo que facilita el logro de sus objetivos.

El mapa de procesos de la Alcaldía de Pasto está expresado en la figura emblemática de nuestra ciudad, el Volcán Galeras, éste se encuentra dividido en tres partes en las cuales se ubica los tipos de procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Los procesos estratégicos están ubicados en la cima del volcán haciendo referencia a la planeación, es decir, a establecimiento de políticas, metas, estrategias, planes y análisis de juicios.

Los procesos misionales están ubicados en el cuerpo del volcán, proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su razón de ser. Estos procesos contribuyen al cumplimiento de la misión y visión de la entidad y la consecución de los objetivos estratégicos.

Los procesos de apoyo se ubican en la base del volcán, como parte fundamental para el sostenimiento y ejecución de los demás procesos y la provisión de los recursos.

Los procesos de evaluación se han ubicado en el helicóptero simulando el monitoreo que se realiza a los procesos en la entidad los cuales son necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia.



NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Administración de riesgos : Con el fin de desviar prácticas corruptas en la Alcaldía de Pasto y para dar cumplimiento a la norma legal vigente y para garantizar el cumplimiento de objetivos Institucionales, se actualizo el mapa de riesgos de corrupción, con sus respectivos formatos de identificación, de acuerdo a los nuevos lineamientos de la guía para la gestión del riesgo de corrupción del Departamento Administrativo de la función Pública, el mapa de riesgos se encuentra publicado en la página web institucional. De la misma manera, La oficina de Control Interno en su rol de evaluación, ejecuto el seguimiento al mapa de riesgos administrativos y de corrupción en las áreas donde se tiene diseñado el mapa de riesgos.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Auditorías internas realizadas: Con el fin de realizar evaluación y seguimiento a la gestión de los procesos en el periodo comprendido entre noviembre de 2016 a marzo 2017, se han ejecutado las siguientes auditorias:

- Avante (Sistema de Transporte Público)
- Proceso Competitividad y Productividad.
- Satisfacción del cliente.
- Secretaría de Educación
- IEM Cristo Rey
- Secretaria de Gestión Ambiental.
- Oficina de Genero.
- Mapas de riesgo administrativo,
- Movilidad y Seguridad Vial.
- Modelo Estándar de Control Interno

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

COMPONENTE PLAN DE MEJORAMIENTO

Seguimiento a los planes de mejoramiento: La Oficina de Control de Control Interno realizo seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas para el cierre de hallazgos y no conformidades producto de las diferentes auditorías internas y externas de vigencias anteriores:

Plan anticorrupción:Se realizó seguimiento a las estrategias contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Alcaldía de Pasto, vigencia 2016, el informe se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Pasto en el link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/nuestras-dependencias/oficina-de-control-interno/anticorrupcion>.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Avances

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Comunicación externa

En comunicación externa se producen espacios, programas y productos informativos de carácter institucional los cuales se proyectan a través de los siguientes medios comunicacionales:

Boletines de Prensa

Los Boletines de Prensa se utilizan para difundir a la ciudadanía de Pasto, información general de proyectos, programas y actividades que adelanta la Alcaldía Municipal. El material informativo es recopilado a través de la Oficina de Comunicación Social.

La Oficina de Comunicación Social ha producido **99** Boletines de Prensa con un total de **636** notas informativas desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017.

Cuadro resumen boletines de prensa y notas informativas

No BOLETINES DE PRENSA 2016	
MESES	No BOLETINES DE PRENSA
NOVIEMBRE	24
DICIEMBRE	25
TOTAL	49
No NOTAS DE PRENSA 2016	
MESES	No NOTAS DE PRENSA
NOVIEMBRE	194
DICIEMBRE	179
TOTAL	373

No BOLETINES DE PRENSA 2017	
MESES	No BOLETINES DE PRENSA
ENERO	26
FEBRERO	24
TOTAL	50
No NOTAS DE PRENSA 2017	
MESES	No NOTAS DE PRENSA
NOVIEMBRE	120
DICIEMBRE	143
TOTAL	263

Los Boletines de Prensa se publicaron a través de la página web de la Alcaldía de Pasto www.pasto.gov.co en link "Prensa y Noticias" en este espacio puede encontrar información actualizada sobre las actividades realizadas por la Alcaldía de Pasto.

Información publicada en you tube (videos de notas informativas)

Esta dependencia realiza la publicación de información en formato audiovisual en el canal institucional de youtube de la Alcaldía de Pasto <https://www.youtube.com/user/alcaldiapasto/videos>.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Durante el mes de noviembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 se ha publicado un total de **182** notas informativas.

Productos informativos you tube cuadro resumen

2016	
NOVIEMBRE	DICIEMBRE
59 NOTAS	32 NOTAS
TOTAL	91

2017	
ENERO	FEBRERO
34	57
TOTAL	91

Programa Informativo Institucional De Tv- Pasto En 300 Segundos

"Pasto en 300 Segundos" es un programa de tv de carácter periodístico institucional que contiene información diaria sobre la gestión institucional que adelanta la administración local. Este programa hace parte de la programación diaria de TELEPASTO y se emite de lunes a viernes a las 9:00 pm y tiene una duración de 5 minutos. Durante el mes de noviembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 se ha emitido **96** programas de tv por el canal TELEPASTO.

Estos productos también fueron publicados por el canal institucional de youtube <https://www.youtube.com/user/alcaldiapasto/videos>.

NOVIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2016	ENERO 2017	FEBRERO 2017
30 PROGRAMAS	30 PROGRAMAS	16 PROGRAMAS	20 PROGRAMAS
TOTAL			96

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

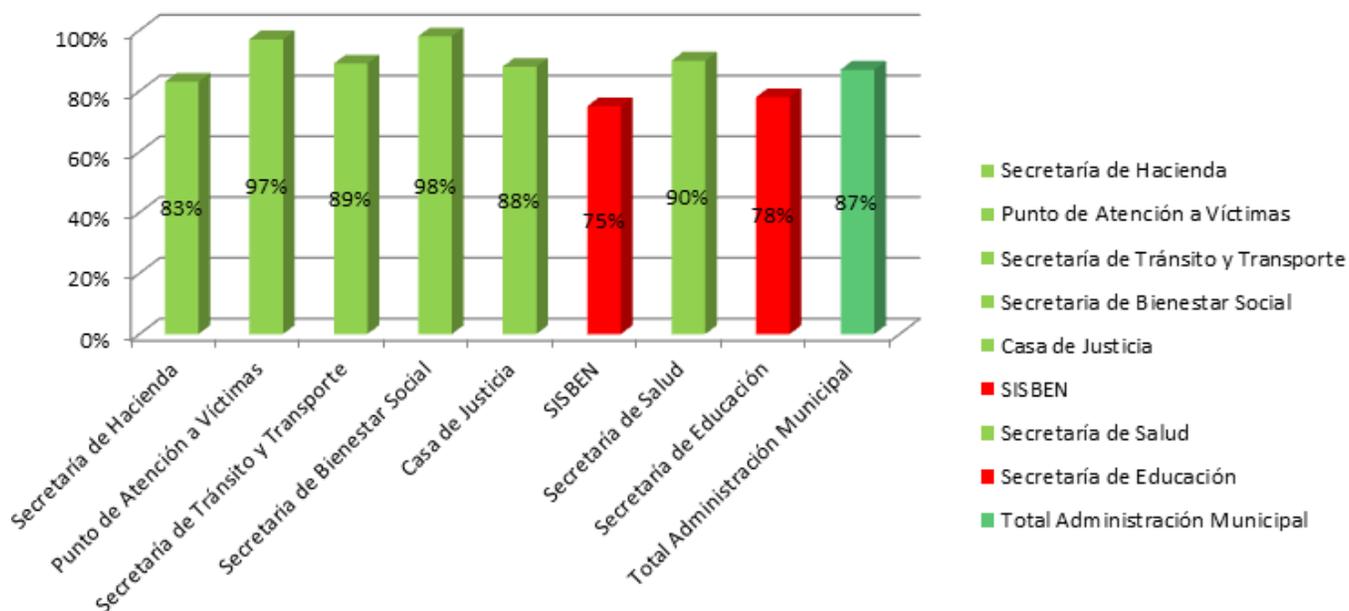
DESPACHO
Oficina de Control Interno

Producción y realización de programa de radio institucional: El programa radial institucional de la Alcaldía de Pasto tiene una duración de 5 minutos diarios de lunes a viernes y se emitió por 7 emisoras de manera simultánea. A través de él se emitió los mayores hechos de la gestión institucional de la Alcaldía de Pasto. En los meses de noviembre y diciembre se produjeron un total de 41 programas de radio.

Satisfacción del cliente: Con la finalidad de obtener datos sobre la percepción del ciudadano ante los servicios que presta la Alcaldía de Pasto, la Oficina de Control Interno, realizó la encuesta para medir el porcentaje de satisfacción lo cual arrojó el siguiente resultado:

Nivel de satisfacción del cliente externo- Alcaldía de Pasto

87%



NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Rendición de Cuentas



Con una masiva asistencia de la ciudadanía que llegó hasta la IEM Escuela Normal Superior de Pasto, el alcalde de Pasto Pedro Vicente Obando Ordóñez, presentó su Rendición Pública de Cuentas de su primer año de gobierno.

La jornada que estuvo acompañada de los entes de control, concejales del municipio y todo el equipo de gobierno de la Alcaldía de Pasto, permitió conocer a los participantes las últimas gestiones y logros en diferentes proyectos. Esta rendición de cuentas tuvo un nuevo enfoque en el que cada uno de los secretarios, jefes y directores de las dependencias de la Administración Local, expusieron ante la comunidad, los logros más representativos en lo corrido del presente año.

El mandatario local indicó que el 2016 fue un año de planeación, de reconocimientos nacionales y de un liderazgo conjunto entre los funcionarios y la comunidad quien ha sido la protagonista en el manejo del gobierno local. El alcalde expresó que los próximos tres años, serán de ejecuciones para concluir obras de gran impacto como la carrera 27. "Pasto va a ser distinto en el 2019 cuando entreguemos la Alcaldía".

Luego de escuchar cada una de las intervenciones de los funcionarios, la comunidad presentó sus inquietudes respecto a varios proyectos que se vienen desarrollando en el municipio. Cada una de las preguntas fue resuelta por el mandatario local.

La presentación completa de la Rendición Pública de Cuentas del primer año de gobierno del Alcalde Pedro Vicente Obando Ordóñez, está disponible en la página web www.pasto.gov.co o en el link <http://pasto.gov.co/index.php/informes-de-gestion/informe-de-gestion-2016>

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Ante la comunidad, entes de control y empresas del sector transporte, la Secretaría de Tránsito Municipal realizó la rendición pública de cuentas de la vigencia 2016. En la jornada el titular de la dependencia Luis Alfredo Burbano Fuentes, dio a conocer los tres proyectos estratégicos que se trabajarán en la administración del Alcalde Pedro Vicente Obando Ordóñez.

En su intervención el secretario aseguró que uno de los principales retos de la dependencia, es reducir las cifras de víctimas mortales por accidentes de tránsito que para el año 2016, llegó a 58. "Estamos preocupados por este tema; vamos a adelantar una estrategia con la Alcaldía de Pasto para bajar las cifras, sin embargo es fundamental el compromiso y apoyo de la ciudadanía para lograr el éxito esperado".

En la jornada se presentó a los asistentes, los recursos que percibió la Secretaría por concepto de infracciones de tránsito que para el año 2016, superó los cuatro mil millones de pesos. Según lo explicó Burbano Fuentes, los dineros percibidos son invertidos en temas de señalización, demarcación y mantenimiento de los semáforos.

Procesos de formación y capacitación, sistema moderno de sistematización y construcción de una nueva sede, se adelantarán dentro del eje de Fortalecimiento Institucional y Misional. De igual modo en el ámbito del Mejoramiento en Movilidad y Formación Ciudadana en Seguridad Vial del municipio de Pasto, la dependencia realizará la demarcación, señalización, semaforización, control al transporte público, programa de educación en seguridad vial, concertación de convenios con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, entre otros proyectos.

Finalmente el lo que concierne a la Implementación de Medios Alternativos de Transporte para la ciudad, la Secretaría continuará el acompañamiento a la ciclo vía dominical, seguimiento a la

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

construcción de ciclo vías, efectuará procesos de sensibilización frente al uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y continuará trabajando por el Sistema Público de bicicletas. El funcionario recordó a los habitantes del sector rural, que la Secretaría llegará a los 17 corregimientos con iniciativas que permitan mejorar la movilidad al tiempo que informó que en las próximas semanas se dará a conocer por parte de la dependencia, los sitios autorizados para estacionar vehículos en la ciudad.

En cuanto a la divulgación de productos informativos se realizaron notas periodísticas para el Boletín de Prensa publicadas en la pagina web www.pasto.gov.co en el link <http://pasto.gov.co/index.php/boletines-de-prensa/category/400-boletines-2016>. Boletín de Prensa 269, 271, 272.

Producción audiovisual a 3 cámaras de la Audiencia de Rendición de Cuentas para la transmisión a través de streaming para redes sociales y señal de televisión del canal TELEPASTO; y transmisión en 3 emisoras comerciales.

Información Interna a grupos de Interés: La Oficina de Control interno en su rol de facilitador de información con los Entes de Control ha consolidado y rendido los siguientes informes:

- Informes anuales de gestión
- Informe de Austeridad del gasto
- Informe de gestión ambiental
- Informe de Control Interno
- Cajas menores de las dependencias de Jurídica, Planeación institucional, secretaria general y secretaria de hacienda.
- Informe anual SIA de la información en los formatos del Sistema Integral de Auditorías SIA de la Contraloría Municipal de Pasto.
- Evaluación al procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación
- Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – “SIRECI”; a los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República.
- Informe bimensual de control interno para comité fiduciario fideicomiso encargo fiduciario Avante Setp Pasto.

Comunicación Interna

La Comunicación Interna es un área que permitirá movilizar la participación activa y permanente de los servidores públicos (público interno) en la consecución de propósitos misionales, colectivos y comunes con incidencia en la sociedad (público externo), mediados por el sentido de pertenencia e identidad institucional, la preservación de la imagen corporativa, el mejoramiento del clima organizacional y la atención oportuna y adecuada de la ciudadanía.

Para los meses de noviembre y diciembre de 2016, desde el área de comunicación interna, se ejecutó

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

las siguientes acciones:

Sondeo para medir satisfacción del cliente con la Intranet: En los meses de noviembre y diciembre se formuló y aplicó un sondeo interno, para medir la satisfacción del cliente con la Intranet.

Para el sondeo se utilizó la herramienta DRIVE: DOCS de gmail y fue promocionado a través de la intranet obteniendo respuesta por parte de 136 trabajadores. **Link de sondeo:** <https://goo.gl/forms/OOotoJXLWtJm7YhF2>

Manejo del componente comunicacional de la Intranet institucional, con la publicación de las siguientes notas.

Al final del recuadro se discrimina el total de notas publicadas, el número de tarjetas de reconocimiento y cumpleaños enviadas y que pueden ser corroboradas en el correo de intranet@pasto.gov.co

NOVIEMBRE		
08/Nov/2016	Parqueadero de vehículos en las instalaciones de la Alcaldía de Pasto	Secretaría General
08/Nov/2016	Novedades de nómina	Subsecretaría de Talento Humano
09/Nov/2016	Escuche las noticias de la Administración en el Informativo Institucional	Oficina de Comunicación Social
11/Nov/2016	Congreso técnico: Juegos interdependencias 2016	
16/Nov/2016	Responsabilidad del Servidor Público	Subsecretaría de Talento Humano
17/Nov/2016	Programación Campeonato Interdependencias 2016	Subsecretaría de Talento Humano
17/Nov/2016	Construimos espacios para que usted este informado ¿QUÉ OPINA?	Oficina de Comunicación Social
18/Nov/2016	Funcionarios inscritos en campeonato interdependencias, cuentan con el permiso de la Subsecretaría de Talento Humano	Subsecretaría de Talento Humano
23/Nov/2016	Decreto 0645: Por medio de cual se adopta el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
24/Nov/2016	Decreto No.0640 del 16 de noviembre de 2016, por medio del cual se adopta la Política de Seguridad en la Información	Subsecretaría de Sistemas de Información
25/Nov/2016	Programación Juegos Interdependencias	Subsecretaría de Talento Humano
TOTAL DE NOTAS PUBLICADAS		11
TOTAL TARJETAS DE CUMPLEAÑOS ENVIADAS		4

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

TOTAL TARJETAS DE RECONOCIMIENTO ENVIADAS		22
DICIEMBRE		
05/Dic/2016	Programación 3: Campeonato Interdependencias 2016	Subsecretaría de Talento Humano
06/Dic/2016	Tabla de posiciones de Campeonato Interdependencias	Subsecretaría de Talento Humano
06/Dic/2016	Beca Marco de Educación para la Ciencia y Matemáticas-STEM	Oficina de Asuntos Internacionales
06/Dic/2016	Circular: Postulación para encargo	Subsecretaría de Talento Humano
07/Dic/2016	Invitación "Primer Encuentro Internacional de Sabores Andinos 2016"	Secretaría de Desarrollo Económico
12/Dic/2016	Información Plan de Incentivos	Subsecretaría de Talento Humano
19/Dic/2016	Resoluciones Plan de Incentivos	Subsecretaría de Talento Humano
19/Dic/2016	Resolución 422 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se modifica la resolución 351	Subsecretaría de Talento Humano
19/Dic/2016	Circular 034: información a funcionarios con derecho a dotación	Subsecretaría de Talento Humano
19/Dic/2016	Aclaración circular N° 034: Dotación	Subsecretaría de Talento Humano
19/Dic/2016	Trabajador de la Administración: ¡Una pequeña acción puede cambiar su día!	Oficina de Comunicación Social
21/Dic/2016	¡El ciudadano tiene derecho a obtener atención oportuna!	Oficina de Comunicación Social
22/Dic/2016	¡Ilumina la vida, vívela sin pólvora!	Oficina de Comunicación Social
23/Dic/2016	Trabajador de la administración, ¡feliz navidad!	Oficina de Comunicación Social
26/Dic/2016	Resolución 1148 del 22 de diciembre de 2016, por medio de la cual se autoriza jornada especial y se autoriza la no atención al público.	Subsecretaría de Talento Humano
26/Dic/2016	Despacho del Alcalde y Secretaría de Gobierno atenderán en adelante desde sede San Andrés	Oficina de Comunicación Social
26/Dic/2016	Resolución 1150, por medio de la cual se modifica la jornada laboral de la Unidad de Correspondencia	Subsecretaría de Talento Humano
26/Dic/2016	Resolución 1155, por medio de la cual se modifica la jornada laboral de la Secretaría de Tránsito y Transporte.	Subsecretaría de Talento Humano
27/Dic/2016	Resultado de estudio de hojas de vida para surtir encargatura	Subsecretaría de Talento Humano
27/Dic/2016	Si algún taxista le niega la prestación del servicio,	Oficina de Comunicación

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

	¡por favor denuncie!	Social
28/Dic/2016	Resolución 456: estímulos a los mejores funcionarios	Subsecretaría de Talento Humano
30/Dic/2016	Información: entrega de dotación	Subsecretaría de Talento Humano
30/Dic/2016	Recuerde: ¡La vida se ilumina con responsabilidad!	Oficina de Comunicación Social
TOTAL DE NOTAS PUBLICADAS		23
TOTAL TARJETAS DE CUMPLEAÑOS ENVIADAS		12
TOTAL TARJETAS DE RECONOCIMIENTO ENVIADAS		34

Para los meses de enero y febrero, correspondiente a la vigencia 2017, en el área de comunicación interna de la Alcaldía de Pasto, se han adelantado las siguientes actividades.

Consolidación diagnóstico de Comunicación Interna: Se consolidó los resultados de las encuestas internas aplicadas, para fundamentar el diagnóstico de comunicación interna.

La encuesta fue diligenciada por 539 trabajadores de las cuales 74 corresponden a personal de Carrera Administrativa, 102 en provisionalidad, 39 Libre Nombramiento y Remoción, 15 Trabajador Oficial y 309 contratistas.

Campañas de comunicación internas: Se consolidó textos y se solicitó al área creativa el diseño de piezas comunicativas relacionadas con el manual de austeridad, con la guía del área de comunicación interna. Las piezas han sido difundidas a través del googlegroups de la intranet, y han sido instaladas como imágenes fijas en el portal de la intranet. (Ahorro de energía eléctrica, ahorro de papel, impresiones, llamadas telefónicas)

ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Remoción

Juntos construyamos una efectiva cultura de **Austeridad**

Ahorro de energía eléctrica:
Apague los equipos e iluminaciones durante las salidas de la oficina, horarios de comida, comisiones y reuniones.

ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Remoción

Juntos construyamos una efectiva cultura de **Austeridad**

Use las dos caras del papel al imprimir y fotocopiar.

ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Remoción

Juntos construyamos una efectiva cultura de **Austeridad**

Utilice el correo electrónico institucional y la intranet en lugar de distribuir los documentos en papel.

intranet@pasto.gov.co

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Juntos construyamos una efectiva cultura de Austeridad

Almacene en el computador, CDs, DVDs y memorias USB aquella información que no es necesaria imprimir.

Juntos construyamos una efectiva cultura de Austeridad

Llamadas Telefónicas
El uso del teléfono para llamadas a celulares debe ser estrictamente sobre asuntos oficiales y necesarios.

Apoyo estrategia del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: Se adelantó una reunión con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Subsecretaría de Sistemas de información, con el fin de habilitar un espacio en la intranet para ubicar documentos que son requeridos desde el Ministerio de Salud. En esta jornada, se estableció compromisos, que se han venido cumpliendo con el diseño de piezas para ser ubicadas en el área dispuesta para tal fin.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Alcaldía Municipal de Pasto como entidad territorial acoge las políticas y estrategias que promueven el desarrollo y la productividad con ética pública y transparencia, satisfaciendo las necesidades de sus empleados públicos, trabajadores oficiales y contratistas, para generar una mejor calidad de vida, fomentando la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el cumplimiento de la normatividad vigente en Riesgos Laborales; comprometiéndose a proteger la seguridad y salud de los trabajadores en todos los niveles de la organización independientemente de su forma de contratación o vinculación mediante la planeación, evaluación, ejecución y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cumplimiento de esta Política, el Alcalde Municipal de Pasto permanentemente orientará sus esfuerzos a través de la asignación del talento humano, recursos físicos y financieros necesarios dirigidos al desarrollo efectivo de actividades y programas, así como los que se requieren para identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en la entidad que pueden generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias; estableciendo medidas de intervención y controles necesarios, con el apoyo del COPASST y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, favoreciendo el bienestar de los empleados públicos, trabajadores oficiales y contratistas, así como, la eficiencia en el desempeño de las labores y la buena imagen organizacional.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

ALIMENTACIÓN saludable | INFRAESTRUCTURA y equipos adecuados

Seguridad en el trabajo

Boletín Interno:

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Se emitió tres ediciones del boletín interno 'Pasto Educado, Constructor de Paz'. El boletín interno se emite cada 15 días.



Manejo del componente de la Intranet:

Nº	FECHA RECEPCIÓN	FECHA PUBLICACIÓN	NOMBRE ARTÍCULO	DEPENDENCIA SOLICITANTE
1	11 de enero/2017	11 de enero/2017	Postulación a encargo	Subsecretaría Talento Humano
2	13 de enero/2017	16 de enero/2017	Entrega de inventarios http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-secretaria-general/583-entrega-de-inventario	Almacén General
			TOTAL NOTAS SEMANALES	2
3	16 de enero/2017	16 de enero/2017	Cumplimiento CIRCULAR EXTERNA N° 100-002-2017: Registro hoja de vida en el SIGEP http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-talento-humano/584-cumplimiento-circular-externa-n-100-002-2017-registro- hoja-de-vida-en-el-sigep	Despacho Alcalde
4	16 de enero/2017	16 de enero/2017	Fotografías, actividad de fin de año	Oficina de Comunicación Social
5	16 de enero/2017	16 de enero/2017	Evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos de Carrera Administrativa y en periodo de prueba http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/29-noticias-control-interno/586-evaluacion-del-desempeno-laboral-de-los-empleados-publicos-de-carrera-administrativa-y-en-periodo-de-	Subsecretaría de Talento Humano

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

			prueba	
6	20 de enero/2017	20 de enero/2017	Información: diplomas de capacitaciones (Correo electrónico)	Subsecretaría de Talento Humano
7	20 de enero/2017	20 de enero/2017	Cronograma de trabajo para reajuste y seguimiento de ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS de la Auditoría interna de calidad http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/29-noticias-control-interno/587-cronograma-de-trabajo-para-reajuste-y-seguimiento-de-acciones-correctivas-y-preventivas-de-la-auditoria-interna-de-calidad-001-2016	Oficina de Control Interno
			TOTAL NOTAS SEMANALES	5

8	23 de enero/2017	23 de enero/2017	Plan anual de adquisiciones vigencia 2017 (Correo electrónico)	Subsecretaría de apoyo logístico
9	30 de enero/2017	30 de enero/2017	Formatos para solicitud de servicios de la oficina de comunicación social	Oficina de Comunicación Social
10	21 de enero/2017	31 de enero/2017	Austeridad del gasto público (Correo electrónico)	Oficina de Control Interno
			TOTAL NOTAS SEMANALES	3

11	2 de febrero/2017	2 de febrero/2017	Edición 1: Bolefín Interno 'Pasto Educado, Constructor de Paz'	Oficina de Comunicación Social
12	2 de febrero/2017	2 de febrero/2017	Evaluación del Desempeño Laboral http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-talento-humano/592-evaluacion-del-desempeno-laboral-3	
13	3 de febrero/2017	3 de febrero/2017	Supervisión de los contratos estatales http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/29-noticias-control-interno/593-supervision-de-los-contratos-	Oficina de Control Interno

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

			estatales	
			TOTAL NOTAS SEMANALES	3

14	6 de febrero/2017	6 de febrero/2017	¡Construyamos juntos una efectiva cultura de austeridad!	Oficina de Comunicación Social
15	6 de febrero/2017	6 de febrero/2017	Invitación: XXV Jornada Mundial del Enfermo	Despacho del alcalde
16	8 de febrero/2017	8 de febrero/2017	Uso adecuado de agua y energía	Oficina de Comunicación Social
17	8 de febrero/2017	9 de febrero/2017	Resolución: Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-talento-humano/599-evaluacion-del-desempeno-laboral-4	Subsecretaría de Talento Humano
18	9 de febrero/2017	9 de febrero/2017	Evaluación del desempeño laboral http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-talento-humano/599-evaluacion-del-desempeno-laboral-4	Subsecretaría de Talento Humano
19	9 de febrero/2017	10 de febrero/2017	Responsables manejo PQRD http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/29-noticias-control-interno/600-responsables-manejo-pqrd	Subsecretaría de Sistemas de Información
20	10 de febrero/2017	10 de febrero/2017	Préstamo auditorio San Andrés http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-secretaria-general/602-prestamo-auditorio-san-andres	Subsecretaría de Apoyo Logístico
			TOTAL NOTAS SEMANALES	7

21	14 de febrero/2017	14 de febrero/2017	Boletín Interno: 'Pasto Educado, Constructor de Paz', edición 2	Oficina de Comunicación Social
22	16 de febrero/2017	16 de febrero/2017	Postulación para encargos http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-talento-humano/615-postulacion-para-encargos-	Subsecretaría de Talento Humano

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

			4	
23	17 de febrero/2017	17 de febrero/2017	¡Use las dos caras del papel al imprimir y fotocopiar!	Oficina de Comunicación Social
			TOTAL NOTAS SEMANALES	3

24	20 de febrero/2017	21 de febrero/2017	Implementación del procedimiento "Consulta y préstamo de documentos" y formato "Rótulo para carpeta" http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-secretaria-general/617-implementacion-del-procedimiento-consulta-y-prestamo-de-documentos-y-formato-rotulo-para-carpeta	Gestión Documental
25	21 de febrero/2017	21 de febrero/2017	Informe situación militar http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/noticias-intranet/noticias-talento-humano/618-informe-situacion-militar	Subsecretaría de Talento Humano
26	21 de febrero /2017	21 de febrero /2017	Evaluación del desempeño laboral, transmisión en vivo #FacebookLive	Oficina de Comunicación Social
27	22 de febrero/2017	22 de febrero/2017	Publicación de encargaturas	Subsecretaría de Talento Humano
28	23 de febrero/2017	23 de febrero/2017	Actualización del formato de CITACIÓN A REUNIONES	Oficina de Control Interno
			TOTAL NOTAS SEMANALES	5

29	27 de febrero/2017	27 de febrero/2017	Documentos Seminario Taller Nacional 'la Evaluación del Desempeño Laboral para los Empleados Públicos'	Subsecretaría de Talento Humano
----	--------------------	--------------------	--	---------------------------------

Tarjetas de reconocimiento: Envío de tarjetas de cumpleaños y de reconocimiento por años de labores a los funcionarios de planta de la Alcaldía de Pasto.



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

	ENERO	FEBRERO
TARJETAS DE RECONOCIMIENTO	66	65
TARJETAS DE CUMPLEAÑOS	11	18

Comunicación Publicitaria

Entre tanto otras de las estrategias comunicacionales son las que realiza el área de *Comunicación Publicitaria*, es crear y desarrollar estrategias de comunicación que busquen fortalecer y articular los diferentes procesos que adelanta la Administración Municipal.

Las campañas que producen abarcan productos variados como: diseños de banners para sitio web, pendones, afiches, spots para radio y televisión, video clips, acciones de calle, cortinillas para los productos audiovisuales, fotografías, entre otros.

Del 01 de noviembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 se ha elaborado **68** piezas publicitarias para las diferentes dependencias solicitantes.

Noviembre 2016= 10

Diciembre 2016=3

Enero 2017=30

Febrero 2017= 25

Estado general del Sistema de Control Interno

Con la aplicabilidad y fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno y el sistema de gestión de Calidad, la Alcaldía de Pasto busca controlar la gestión de la actual administración, mejorar el desempeño Institucional y prestar un adecuado servicio con miras siempre al cumplimiento de las necesidades del ciudadano y su satisfacción.

El nivel de satisfacción del ciudadano se encuentra en un nivel positivo lo cual refleja que los servicios que se prestan en la Alcaldía de Pasto son buenos y se mejoran continuamente.

La generación de estrategias encaminadas hacia brindar la mayor comodidad posible en el área física de las dependencias, brindar una atención oportuna, efectiva, humanizada, amable y respetuosa por medio presencial y telefónico, respetar los horarios de atención al público, resolver

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

dudas y sugerencias de manera receptiva, clara e inmediata.

Las capacitaciones brindadas por la Subsecretaria de Talento Humano y con el Instituto de Normas Técnicas colombiana y certificación ICONTEC aportan un valor agregado al fortalecimiento de las competencias institucionales.

Los elementos del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran implementados en gran parte conforme a las disposiciones legales y reglamentarias, bajo la coordinación de la Oficina de Control Interno se están desarrollando diferentes actividades de trabajo para dar continuidad al mantenimiento de dicho modelo.

El Sistema de Control Interno tiene gran madurez en su implementación y esto gracias al aporte de la implementación y certificación del sistema de gestión de calidad ya que integra la mayoría de elementos.

Recomendaciones

- La administración se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, por tanto es necesario que este sistema se integre en su totalidad al Sistema de Gestión de Calidad para garantizar la operación transversal de los sistemas en la entidad.
- Continuar con la sensibilización del sistema de gestión de calidad y parte archivística en las inducciones y re-inducciones para que se logre un mayor nivel de apropiación entre los servidores públicos, soportado en el mantenimiento y mejora del SGC..
- Es primordial continuar con la difusión del código de ética y la vivencia de los valores establecidos por la entidad, puesto que el servicio de calidad al cliente y la humanización del servicio parte de este aspecto y proyectan una buena imagen de la entidad a la vez que se percibe una expectativa positiva del servicio prestado y por ende satisfacción por parte de los clientes externos.
- Se hace necesaria la ejecución del plan de inducción a los nuevos servidores públicos de la Entidad,
- Es importante la aplicación de las tablas de retención documental que permita establecer cuáles son los documentos de la entidad, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación.
- Es importante fortalecer el seguimiento y trazabilidad de la PQRD de forma centralizada lo cual permitirá asegurar el cumplimiento de las expectativas del Ciudadano.

original firmado _____

JAIME ALBERTO SANTACRUZ

Jefe Oficina Control Interno Alcaldía de Pasto

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento